



TALCA, 18 de Marzo de 2025.-

HECHO ESENCIAL.

AGUAS SAN PEDRO S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 145.

Señores:

Comisión Mercado Financiero.

Presente.

Ref: Informa renuncia de Director Titular,
nombramiento de reemplazante.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión del Mercado Financiero, informo a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que, en Sesión Ordinaria de Directorio del mes de marzo en curso, se comunicó la renuncia al cargo de Director Titular de la sociedad don Alejandro Rincón Nieto, la que fue aceptada por unanimidad de los Directores asistentes.

Se acordó, además, conforme a lo que dispone el artículo 32 inciso final de la ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, designar en reemplazo del Director Titular saliente, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a don Andrés Müller Sola, quien, encontrándose presente en la oportunidad aceptó su designación y asumió de inmediato sus funciones.

En la misma sesión se facultó al Gerente General, para que informara, a la Superintendencia de Valores y Seguros, de los acuerdos adoptados.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

DocuSigned by:

Juan José Inzunza Palma
00265F0073FA40A...
Juan José Inzunza Palma.
Gerente General
AGUAS SAN PEDRO S.A.